

# Ataque armado obligó a Bomberos a retirarse de incendio forestal en Angol

**Voluntarios fueron amenazados con armas de fuego y una unidad resultó dañada mientras combatían un siniestro en el sector Colonia Manuel Rodríguez.**



**Neimar Claret Andrade**

Un ataque con disparos, piedras y amenazas sufrió personal del Cuerpo de Bomberos mientras combatía un incendio forestal en el sector Colonia Manuel Rodríguez, hecho que obligó a la institución a retirar a la totalidad de sus voluntarios y unidades desde el lugar.

La situación fue informada mediante un comunicado público, en el cual se detalló que, mientras se desarrollaban labores correspondientes a una segunda alarma de incendio forestal, junto a unidades de apoyo provenientes de las regiones de La Araucanía y Los Lagos, personal bomberil fue objeto de amenazas directas por parte de personas presentes en el sector, registrándose además diversos disparos de armas de fuego.

En el mismo contexto, se constataron daños directos, mediante el lanzamiento de piedras, a una unidad perteneciente a la fuerza de tarea de la región de Los Ríos, configurándose —según indicó la institución— un riesgo inminente para la integridad física de los voluntarios y del personal de apoyo.

Ante este escenario, Bomberos precisó que, si bien su labor fundamental es la atención de emergencias con el objetivo de salvaguardar vidas y bienes, esta no puede ni debe realizarse exponiendo a riesgos graves e inaceptables, razón por la cual se resolvió el retiro total desde el lugar del siniestro.

El superintendente del Cuerpo de Bomberos de Angol, Pablo Staub, manifestó que, tras el retiro del personal la noche anterior, se tenía información preliminar sobre una posible estructura afectada, la cual debía ser confirmada mediante recorridos

del personal municipal y, eventualmente, una investigación técnica posterior por parte del Departamento de Estudios Técnicos de la institución.

## Detalles del ataque

Por su parte, el segundo comandante del Cuerpo de Bomberos de Angol, Felipe Gutiérrez Fica, entregó mayores antecedentes sobre lo ocurrido durante la noche del ataque.

“A eso de las 20, 21 horas —precisó— un carro bomba que venía de la Fuerza de Tarea sufrió un piedrazo de parte de encapuchados, de terceras personas que no tenían nada que ver con el incendio. Le quebraron el vidrio de la ventana del copiloto y esta unidad era del Cuerpo de Bomberos de Río Bueno, de la región de Los Lagos”.

Respecto a la presencia de armamento, indicó que “otro carro bomba, en otro lugar, dentro del mismo incendio, se percató que divisaron a personas con armas” y agregó que los

voluntarios se sintieron intimidados, sin poder precisar el tipo de armamento observado.

Ante ello, explicó que se activó el protocolo institucional, reuniéndose todas las unidades en el puesto de mando y, en coordinación con CONAF y otras entidades presentes, se resolvió dar por finalizadas las labores de extinción durante esa jornada, retornando las unidades a Angol.

## Reacción de autoridades

El delegado presidencial provincial de Malleco, Leopoldo Rosales, confirmó que brigadistas de Bomberos y CONAF reportaron haber escuchado disparos, señalando que las motivaciones del ataque serán materia de investigación.

Asimismo, detalló que en la provincia existen más de 2 mil hectáreas afectadas por incendios forestales, concentrándose los mayores esfuerzos en los sectores de Alboyanco, Colonia

Manuel Rodríguez y Lolenco, con apoyo de CONAF, fuerzas policiales y militares, además de la empresa privada.

Consultado por eventuales restricciones de movimiento, indicó que dichas decisiones corresponden al JEDENA, que cuenta con las facultades para evaluarlas según la evolución de los hechos.

## Respaldo presidencial

Tras conocerse lo ocurrido, el presidente de la República, Gabriel Boric Font, se refirió a la situación a través de su cuenta de X, donde señaló que “en Angol un grupo de delincuentes apedró un carro de bomberos que estaba combatiendo incendios. Miserables. Hemos dispuesto la presencia de COP y FF.AA en el sector y el JEDENA tiene toda la facultad de decretar restricciones a la libertad de movimiento donde evalúe que corresponda. Bomberos y brigadistas tienen todo nuestro apoyo”.